**MERCOSUR/RECAM/ACTA Nº 01/19**

**XXXII REUNIÓN ESPECIALIZADA DE AUTORIDADES CINEMATOGRÁFICAS Y AUDIOVISUALES DEL MERCOSUR (RECAM)**

Fue realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, los días 23 y 24 de abril de 2019, la XXXII Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Paraguay y Uruguay.

De acuerdo a lo dispuesto por la Decisión CMC N° 44/15, el Acta y sus Anexos permanecen *ad referendum* de la Delegación de Brasil.

La Lista de Participantes consta en el **Anexo I**.

En la Reunión fueron tratados los siguientes temas:

**1. APERTURA DE LA REUNIÓN Y CONSIDERACIONES DE LOS PARTICIPANTES**

La Presidencia *pro tempore* Argentina*,* dio inicio a la reunión con palabras de bienvenida a las delegaciones presentes y presentó la propuesta de agenda para la reunión.

Las delegaciones presentes aprobaron la Agenda, que consta en el **Anexo II**.

Se deja constancia de la presencia de presencia del Presidente del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales de Argentina, Lic. Ralph Haiek. Coordinador Nacional RECAM Argentina.

El resumen del Acta consta en el  **Anexo III**.

**2. PRESENTACIÓN DE LAS SECCIONES NACIONALES**

La Coordinadora Alterna RECAM Argentina, Directora Ejecutiva de la Agencia de Promoción Internacional de la Industria Audiovisual, agradeció la asistencia de las Autoridades y al equipo de trabajo para la organización de la reunión. Presentó un panorama del sector audiovisual argentino (**Anexo IV**) en la que compartió la legislación vigente en Argentina y los esquemas de fomento que representa el 50% del fondo en subsidio directo. Destacó que durante 2018 fueron 968 proyectos que recibieron apoyo y se busca transversalmente la equidad de género y descentralización por regiones.

En relación a las actividades regionales destacó la nueva edición del “Premio INCAA - Red de Salas MERCOSUR” entregado durante el Festival BAFICI 2019, la realización del II Encuentro Capacitación de técnicos y la reactivación de salas como la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica (ENERC) y la Universidad Nacional de Lanús (UnLa), también la realización del encuentro coproductores durante Ventana Sur 2018 y su renovación para Ventana Sur 2019.

Asimismo, exhibió un informe sobre la representatividad de los países que integran el MERCOSUR en las coproducciones totales del periodo 2017 y 2018 y un comparativo con el primer trimestre del 2019. También destacó aquellas que han obtenido premiaciones internacionales, evidenciando el valor en el mercado global de las coproducciones realizadas por los países integrantes del bloque.

En este mismo sentido se resaltó la relevancia de resignificar el propósito del Protocolo de Integración Cultural del MERCOSUR y las diferentes oportunidades audiovisuales que pueden llevarse a cabo.

La Coordinadora Nacional RECAM Paraguay, Directora del Audiovisual, destacó el momento de efervescencia que vive el cine nacional y valoró conocer los procesos de los países vecinos. Informó sobre la muestra “Paraguay Interior” para formación de público, con cine itinerante, pantallas inflables y llegada a 8 ciudades como un buen trabajo institucional de difusión.

En relación a los espectadores, de un total de 2 millones en 2018 y el estreno de 3 películas nacionales, “Leal”, “La Redención” y “Las herederas”, esta última con un recorrido en premiaciones y reconocimientos incluso del Gobierno por parte de la Secretaría Nacional de Cultura, como hito histórico. Informó también sobre la participación en el Festival de Málaga donde se presentaron dos películas paraguayas en forma oficial “Guaraní” y “La Redención” acción que favoreció el *status* internacional de las películas paraguayas al mercado europeo.

En relación a la Red de Salas Digitales informó que se está trabajando enfáticamente para la puesta a punto de las salas, gracias a una red de articulación con diversas instituciones.

Sobre la Ley 6.106, Ley de Fomento al Audiovisual, mediante la reglamentación que se presentará al Poder Ejecutivo en fecha 8 de mayo, se consolida una etapa de lucha del sector audiovisual y se dará inicio a la creación del INAP, Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo en un futuro próximo, mientras se viene trabajando con otras entidades del gobierno y la Mesa Multisectorial del Audiovisual (sector privado) para la conformación de los fondos del INAP.

Compartió el hecho histórico que significa para Paraguay ser sede de la próxima Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI) a realizarse del 6 al 9 de mayo de 2019 en Asunción, con 22 Autoridades de Iberoamérica. Informó que en dicho evento se presentará la Mesa Multisectorial y el grupo Audiovisual Entre Fronteras con alcance regional como Formosa, Encarnación, Asunción, etc. quienes trabajan con identidad propia con historias en guaraní y tradiciones locales.

El Coordinador Nacional RECAM Uruguay, Director del ICAU, valoró el espacio de intercambio de experiencias para conocer en mayor detalle el proceso de construcción de cada país y aprender sobre lo realizado para desarrollar un “modelo propio” y la horizontalidad entre las instituciones.

Informó sobre los ejes estratégicos que guían las políticas audiovisuales, siendo el primero la atención en los públicos y audiencias, la institucionalidad entre los diferentes actores, la sostenibilidad de las políticas públicas y fomento y la internacionalización para ensanchar mercados. Destacó la importancia de la complementariedad y trabajar en todo el país como con la Oficina de Programación OPI que desarrolla una política de difusión de cine uruguayo en territorio.

En relación a las coproducciones remarcó que en Uruguay es producir es sinónimo de coproducción y el impacto de políticas acompañamiento a los talentos. Remarcó la importancia de la horizontalidad de la política pública como ha sido el lanzamiento de la Hoja de Ruta del Programa Uruguay Audiovisual con el Ministerio de Industria, Energía y Minería, el Ministerio de Economía y Finanzas, Uruguay XXI y la Agencia Nacional de Desarrollo que volcará USD 4millones en devolución de gastos aplicados en el país.

**3. PROGRAMA DE TRABAJO**

Se realizó un seguimiento de las actividades del Programa de Trabajo 2019-2020 aprobado por el GMC.

 **3.1 Capacitación PyMEs**

La Secretaría Técnica RECAM informó los resultados del programa apoyo a pequeñas y medianas empresas del audiovisual del MERCOSUR que fue aprobado, quedando abierta la VII edición, para eventos del segundo semestre 2019 reiterando los términos de la Convocatoria VI.

 **3.2 Premio RECAM**

Considerando las entregas de premios en los años anteriores, se propuso complementarlas con una Convocatoria de películas para la RSD. Para ello durante mayo se circulará una propuesta de bases para apertura en junio de 2019.

**3.3 Revista MERCOSUR Audiovisual**

Fue presentada la convocatoria para la II Edición de la Revista, este año con coordinación de la Secretaría del Audiovisual de Brasil con el tema “Infancia, Educación y Audiovisual”, con puntuación adicional a trabajos que contemplen la accesibilidad, abiertas hasta el 1 de julio de 2019 (**Anexo V**).

La Secretaría Técnica solicitó colaboración para una difusión especializada, la conformación del Jurado y las propuestas nacionales a la Sección Reseñas, para julio de 2019.

**3.4 Estadísticas Audiovisual MERCOSUR**

El Coordinador del Observatorio de la Industria Audiovisual Argentina OAVA/INCAA presentó las acciones realizadas en ese sector, con el objetivo de consolidar y brindar informaciones de interés para el diseño de las políticas públicas a nivel nacional como regional, en tanto Coordinador del Observatorio Iberoamericano del Audiovisual/CAACI.

Informó también de la asistencia al II Taller sobre Cooperación Digital entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, realizado el 20 y 21 de marzo en Costa Rica y la posible articulación con el Grupo Agenda Digital del MERCOSUR.

**3.5 Espacio MERCOSUR Audiovisual**

La Coordinadora de Medios/INCAA presentó la experiencia de CINE.AR, plataforma de exhibición de contenidos nacionales disponible gratuitamente también a nivel internacional, explicó la estrategia de convergencia y complementariedad de pantallas entre salas de cines, televisión, internet y redes sociales (**Anexo VI**). Relató también el trabajo de construcción de audiencias que lleva adelante el INCAA. En este marco ofreció desarrollar un espacio compartido en la plataforma, para los países del MERCOSUR a fin de brindar pantalla a las películas y contenidos de la región.

En relación a los festivales que integran también el concepto de Espacio MERCOSUR Audiovisual, la Secretaría Técnica informó sobre la actualización del mapeo de festivales de la región. Cada país colaborará con insumos para finalizar el relevamiento en junio de 2019.

**4. ACCESIBILIDAD**

La Secretaría Técnica presentó los resultados del I Encuentro Accesibilidad Audiovisual realizado en octubre de 2018 (**Anexo VII**) y los preparativos para el desarrollo de la segunda edición en Brasil durante el segundo semestre de 2019.

Asimismo informó sobre la puesta a disposición de toda la información en el portal recam.org/accesibilidad incluyendo las convocatoria materiales accesibles y el mapeo de acciones.

Se informaron también los resultados del Taller interno Capacitación Institucional Accesible, realizado en el mes de marzo del 2019 en Montevideo, ofrecido por especialistas ciegos en accesibilidad digital, agradeciendo a la Secretaría del MERCOSUR por las prestaciones del Edificio.

**5. NUEVOS PROYECTOS COOPERACIÓN**

La representante argentina del Grupo de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto presentó la metodología de aprobación de proyectos y ofreció colaboración para el diseño de los perfiles.

Se analizaron algunos posibles socios de cooperación como la Convocatoria de UNESCO Diversidad para el eje accesibilidad.

Las Autoridades reafirmaron las prioridades de cooperación con especial énfasis en el fortalecimiento de la Red de Salas Digitales del MERCOSUR y luego accesibilidad audiovisual.

**6. RED DE SALAS DIGITALES DEL MERCOSUR (RSD)**

**6.1 Estado de situación**

El Coordinador de la Coordinadora de Programación Regional CPR/ ICAU, presentó un Informe de la situación la RSD **(Anexo VIII)** resaltando la validez de la red como experiencia única de circulación regional y a la experiencia en sala como evento y ventana social. Por otro lado reiteró los condicionantes técnicos del sistema adoptado que limitan el funcionamiento de manera óptima.

Las Autoridades reafirmaron a la Red de Salas Digitales del MERCOSUR Resolución GMC 47/15 como instrumento fundamental para la circulación en la región. Solicitaron a los especialistas técnicos y jurídicos de cada país, encontrar una solución que contemple los aspectos legales y tecnológicos para considerar a fin de mayo 2019.

**6.2 Programación**

El Coordinador de la CPR presentó las propuestas de programación en base a Ciclos temáticos como una vía superadora para potenciar la difusión. Exhibió también los *spots* mensuales y otras herramientas de Comunicación de la Red.

En relación a los contenidos, la delegación de Argentina confirmó que está disponible el Ciclo Cine de las Alturas para integrar el catálogo de la Red. Asimismo informó sobre la nueva edición del Premio “INCAA – Red de Salas MERCOSUR” entregado en la Competencia Argentina del XXI Festival de Cine BAFICI 2019.

Los países reafirmaron su compromiso y la necesidad de ahondar en esfuerzos a fin de brindar contenidos de calidad para la RSD.

**6.3 Capacitación técnica**

El Responsable Técnico de las salas argentinas informó sobre el desarrollo del II encuentro de capacitación de técnicos, durante los días 22 y 23 de abril de 2019, desarrollado en la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica (ENERC/INCAA) y en el Espacio INCAA Cine Gaumont, actividad que fue valorada para fortalecimiento de la red.

**7. INFORME SECRETARIA TÉCNICA RECAM (ST)**

La Directora de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)  oficina Montevideo presentó las actividades realizadas por esa representación y las posibles complementaciones con RECAM.

La Secretaria Técnica presentó el informe de administración y rendición de cuentas del periodo octubre 2018 a marzo 2019 elaborado por la OEI Montevideo, administrador de los aportes RECAM bajo supervisión de ICAU como sede administrativa (**Anexo IX**). El informe fue aprobado, así como la renovación del convenio (**Anexo X**).

**OTROS TEMAS**

Las Delegaciones agradecen al INCAA por la hospitalidad y la organización del evento y la invitación a las actividades de la Semana del Festival Sitges en Buenos Aires el Espacio INCAA Cine Gaumont.

**PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA**

La RECAM realizará la próxima Reunión Ordinaria durante el segundo semestre de 2019 con fecha a confirmar.

**ANEXOS**

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Anexo I** | Lista de Participantes |
| **Anexo II** | Agenda |
| **Anexo III** | Resumen del Acta |
| **Anexo IV** | Informe INCAA/Argentina |
| **Anexo V** | Bases II Edición Revista RECAM |
| **Anexo VI** | Presentación CINE.AR |
| **Anexo VII** | Informe Encuentro Accesibilidad |
| **Anexo VIII** | Informe CPR/ICAU |
| **Anexo IX** | Informe Administrativo OEI |
| **Anexo X** | Adenda Convenio OEI RECAM |

|  |  |
| --- | --- |
| --------------------------------------------------Viviana Dirolli**Por la Delegación de Argentina** | --------------------------------------------------Guillermina Villalba**Por la Delegación de Paraguay** |
|  |  |
| --------------------------------------------------Martín Papich**Por la Delegación de Uruguay** |  |